



UMCE

ÁMBITOS DE ACCIÓN Y ÁREAS FORMATIVAS

Competencias Sello:

CS1 Reflexiona críticamente sobre el rol docente, a través de la investigación en la propia práctica y la articulación de los saberes pedagógicos.

CS2 Desarrolla propuestas situadas de mejoramiento mediante una visión integral, innovadora y actualizada del fenómeno educativo, evidenciando su liderazgo pedagógico.

CS3 Crea oportunidades de aprendizaje significativo para sus estudiantes en contextos educativos diversos, integrando saberes pedagógicos a través de procesos colaborativos de reflexión.

Competencias Genéricas:

CG1 Adapta el uso de diversos recursos tecnológicos en desarrollo curricular, desde la comprensión del impacto y rol de las TIC en la sociedad y la educación, como un medio que contribuye a la docencia y el desarrollo del pensamiento.

CG2 Se comunica en un segundo idioma de manera eficiente, a través de estrategias que le permiten mantener el flujo de la comunicación, valorando el rol del segundo idioma como medio de expresión de la propia identidad y como habilidad para la interacción, el entendimiento y conocimiento de otras culturas o comunidades.

CG3 Se comunica adecuadamente en forma oral y escrita en diversos contextos, particularmente en el ejercicio de su actividad profesional docente.

CG4 Implementa estrategias de trabajo colaborativo, para atender a los desafíos propios de su acción docente, demostrando empatía, compromiso con el aprendizaje, valoración de la diversidad y respeto por las diferencias individuales de cada sujeto que conforma el equipo.

Competencias Específicas:

CE1 Implementa procesos evaluativos pedagógicos multidimensionales que retroalimentan y orientan la toma de decisiones pertinentes a los diversos contextos educativos en que participan personas/estudiantes con NEE.

CE2 Genera situaciones de aprendizaje inclusivas pertinentes a la diversidad de los estudiantes en distintos contextos educativos.

CE3 Gestiona colaborativamente proyectos innovadores e inclusivos que consideran la diversidad en distintos contextos educativos.

CE4 Diseña situaciones de aprendizaje a través de técnicas específicas situadas a la educación de las personas en situación de discapacidad visual asociada o no a otra discapacidad durante todo el ciclo vital.

Área de Formación en Aprendizaje y Didáctica:

Para la carrera de Educación Especial con especialidad en Personas Ciegas y Retos Múltiples están íntimamente relacionadas ya que se sustentan por un lado en el Aprender a Aprender, que promueve la generación de aprendizajes significativos en todas las dimensiones del sujeto, lo que permite el enriquecimiento de su experiencia, a través de estrategias que se integran a las estructuras cognitivas del sujeto, concebidas como un conjunto de esquemas de conocimiento (Anderson, 1977). Por otro lado, y en consonancia con lo anterior, la didáctica se entiende como los medios y procedimientos que contribuyen a conocer y hacer para facilitar los procesos del aprendizaje, implementando diseños de ambientes educativos que motiven al o a la estudiante a participar en él.

Esta área formativa, ofrece además a los y las profesionales en formación, la posibilidad de observar, indagar, asociar, analizar e interpretar hechos que se presentan en el proceso de aprendizaje - enseñanza, se constituye como un saber que estudia teorías y elabora propuestas sobre el aprendizaje y la enseñanza, es decir, propone modelos que puedan comprender, explicar, predecir y transformar este fenómeno y realidad que es enseñar a personas con discapacidad visual, asociadas o no a otra discapacidad en específico (Didáctica General. Anaya, 1983).

La didáctica establece una triada de relaciones entre profesor/a, estudiante y objeto de saber (Chevalar 1998), favoreciendo el proceso de aprendizaje. En la especialidad Problemas de la Visión, esta se traduce en un conjunto de estrategias que requiere de técnicas y medios específicos situados, entendidos como procedimientos que se planifican considerando las necesidades educativas de la población en general y en específico con discapacidad visual asociada o no a otra discapacidad con el fin de tomar decisiones y resolver situaciones particulares para potenciar su aprendizaje para el logro de su autonomía y desarrollo.

Área de Formación en Investigación e Innovación:

Para la carrera de Educación Especial, especialidad en Problemas de la Visión, los procesos formativos, la investigación y la innovación, deben estar claramente unidos desde una perspectiva crítica y multidisciplinar, los que permiten proyectar propuestas de mejoramiento tanto en la propia práctica pedagógica, como en la elaboración de propuestas educativas, asociadas a problemáticas específicas y contextualizadas de la especialidad.

Entendemos a la investigación como valor educativo, ya que esta puede contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza y de los procesos de aprendizaje, especialmente los relacionados con las prácticas educativas, para que las(os) futuras(os) egresadas(os) sean capaces de diseñar procesos de transformación y mejora de los centros y las aulas de las que formarán parte en base a conocimientos validados (Stenhouse, 1987; Carr y Kemmis, 1988; Tedesco 1995; Roig-Vila, Blasco, Lledó, Pellín, 2016; CRES - UNESCO 2018).

Por otro lado, la innovación educativa, entendida como “la aplicación de una idea que produce cambios planificados en procesos, servicios o productos que generan mejoras en los objetivos formativos” (Sein-Echaluze, Fidalgo-Blanco, Alves, 2016), conllevan a un cambio voluntario, planificado y creativo, partiendo de una tarea previa investigativa, que busca promover la participación activa y la transferencia de conocimientos, con una intencionalidad reflexionada en el ámbito de la discapacidad visual.

La investigación e innovación, permiten identificar cambios y perfeccionamientos que posibiliten potenciar la calidad de los procesos de enseñanza y del aprendizaje de las futuras/os Educadoras/es Diferenciales, especialidad en Problemas de la Visión, y en última instancia, potenciar los procesos de inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad visual, asociadas o no a otra discapacidad. Con lo anterior, se busca contribuir a la optimización del quehacer pedagógico y la calidad de la acción educativa en los distintos niveles.

Área de Formación en Discapacidad Visual:

Para la carrera de Educación Especial, especialidad Problemas de la Visión, se consideran los enfoques de Derecho, Inclusión, Ecológico, Constructivista y Sociocrítico en su formación, lo que permite propiciar el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad visual en todos los ámbitos de desenvolvimiento, relevando el ambiente humano y físico que rodea a la persona como factores facilitadores u obstaculizadores para el desarrollo de la misma. (Convención de Derechos Humanos para personas con Discapacidad ratificada por Chile en el año 2008; Bronfenbrenner, 1999). Bibliografía

Esta área de formación involucra el conocimiento de la realidad de las personas en situación de discapacidad visual asociada o no a otra discapacidad, abordándola integralmente desde sus dimensiones biológica, social, psicológica, emocional, familiar, laboral y comunitaria que, con un enfoque inclusivo y de derecho, busca avanzar en participación, igualdad y equidad de oportunidades para este grupo históricamente postergado por la sociedad, enfatizando en que los y las futuras profesionales sean agentes de cambio en todos los entornos en los que les corresponda desenvolverse.

Esta área comprende a las personas en situación de discapacidad visual como aquellas que, debido a diferentes razones, presentan dificultades relevantes en el funcionamiento visual, situación que restringe sus posibilidades de interacción con el entorno, su participación y desarrollo en todos los ámbitos en que se desenvuelven, y que se ven acrecentadas por barreras actitudinales, de acceso a la información y arquitectónicas; distinguiendo dos grupos de personas con las cuales se trabaja, las que presentan ceguera total y aquellas con baja visión.

Lo anteriormente señalado, orientan el proceso formativo de las competencias del perfil de egreso de las y los futuros profesionales de Educación Diferencial especialidad Problemas de la Visión.